

	 <p>SERVICIO TERRITORIAL DE ALICANTE  <b>I.E.S. MONASTIL</b>  C/ Séneca, 3 -03600 ELDA (ALICANTE)  Tfno. 966 957 325 - Fax: 966 957 326  e-mail: 03010156@gva.es  www.iesmonastil.edu.gva.es</p>	 <p><b>Unió Europea</b>  Fons Social Europeu  El FSE inverteix en el teu futur</p>	
<b>SÍNTESIS DE PROGRAMACIÓN</b>	www.iesmonastil.gva.es	Pág. 1	DOCUMENTO:

<b>PROFESOR/A:</b>	EVA FERRERO SILVESTRE
<b>FAMILIA PROF:</b>	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
<b>CURSOS / NIVELES:</b>	CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO TCAF
<b>MÓDULO:</b>	ADMINISTRACIÓN GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES	
	<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b>
	UD 1. Quiero crear mi propia empresa UD 2. Qué debo saber del entorno de la empresa. UD 3. El estudio de mercado UD 4. El marketing
	<b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b>
	UD 5. Qué tipo de empresa me interesa UD 6. Trámites para la constitución de la empresa UD 7. Las compras y el almacén UD 8. La financiación de la empresa.
	<b>TERCERA EVALUACIÓN</b>
	UD 9. Qué documentos tengo que utilizar UD 10. Análisis contable y financiero UD 11. Recursos humanos EXPOSICIÓN DE PROYECTOS DE EMPRESA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>➤ <u>60%</u> por el resultado de los exámenes tipo test y con algún caso práctico, se hará media con el resto de actividades y notas de clase cuando los exámenes alcancen el 50% de su calificación.</p> <p>➤ <u>30%</u> de los trabajos, ejercicios y proyecto de empresa. Se valorarán no sólo el resultado obtenido sino también el procedimiento y la implicación que tenga el ejercicio en la materia tratada. Tomándose en consideración si son realizados en su totalidad y en plazo, se deben realizar en clase, su presentación y el resultado, nivel, adecuación, fuentes consultadas, términos utilizados. <b>La copia o plagio del mismo de otros años o de diferentes soportes escritos o digitales, será sancionada con un cero en la evaluación.</b></p> <p>➤ <u>10%</u> <u>Actitud de la actividad en clase</u>; tolerancia, participación activa, implicación en la materia, planteamientos, cuestiones, asistencia, interés y esfuerzo.</p>

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN
<p>El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua será evaluado mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes finales, tanto ordinario como extraordinario, que abarcarán todos los contenidos del módulo</li> <li>- Entrega de prácticas y trabajos solicitados por el profesor.</li> <li>- Entrega obligatoria con la presentación si es requerida por la profesora del plan de empresa.</li> </ul> <p>Las evaluaciones trimestrales suspensas pueden ser recuperadas en la convocatoria de junio únicamente (fechas de realización del examen: finales de mayo). Para aprobar el módulo es necesario haber aprobado todas las evaluaciones. <b>La recuperación de los alumnos/as con la materia pendiente</b>, que habiendo cursado el módulo en 1º, ha pasado a 2º con este pendiente:</p>

**SÍNTESIS DE PROGRAMACIÓ**

[www.iesmonastil.gva.es](http://www.iesmonastil.gva.es)

Pág. 2

DOCUMENTO:

- Examen único en la convocatoria oficial extraordinaria que haga el centro.
- Entrega y presentación si es requerido por el profesor del plan de empresa.

Se dará opción a estos alumnos/as a entregar trabajos quincenales dirigidos, con el objetivo de mejorar la preparación del examen, así como la asistencia a clase en el caso no superar la ratio máxima y de que tengan interés en seguir las clases, se les podrá negar la asistencia en caso de mal comportamiento.

#### LIBROS, APUNTES, MATERIAL de TRABAJO.

##### OBLIGATORIOS

**Temario propio de la profesora** que ha ido elaborando y actualizando a lo largo de los años que ha estado trabajando.  
Estos temas están a disposición de los alumnos/as en conserjería, google classroom, y por correo electrónico.

#### RECOMENDACIONES SOBRE LA SISTEMÁTICA DE TRABAJO Y ESTUDIO

Asistencia y participación activa, realización de los test de repaso y ejercicios realizados en clase, realización del proyecto de empresa, originalidad del proyecto, **la copia o plagio del mismo de otros años o de diferentes soportes escritos o digitales, será sancionada con un cero en la evaluación.**